

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**

CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del Dos mil Quince, siendo las 14:00 horas, en la oficina de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Samborombón, los accionistas: Dr. Juan Carlos Riofrío Martínez Villalba propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Arq. Nelson Alberto Riofrío Alvarez, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Propios y Alquilados.

Actúa como secretaria de la junta el **Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ**, y preside la sesión el **DR. JUAN CARLOS RIOFRÍO MARTÍNEZ VILLALBA**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la construcción y Diseños Arquitectónicos

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta. transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



DR. JUAN CARLOS RIOFRÍO MARTÍNEZ VILLALBA
PRESIDENTE



Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**

CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del Dos mil Quince, siendo las 14:00 horas, en la oficina de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Samborondón, los accionistas Dr. Juan Carlos Riofrío Martínez Villalba propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Arq. Nelson Alberto Riofrío Alvarez, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Propios y Alquilados.

Actúa como secretario de la junta el Sr. Arq. **NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ**, y preside la sesión el **DR. JUAN CARLOS RIOFRÍO MARTÍNEZ VILLALBA**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

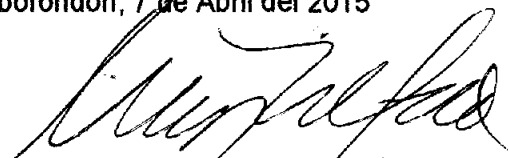
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la construcción y Diseños Arquitectónicos.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Samborondón, 7 de Abril del 2015


Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RIVIERA DE GUAYAQUIL
RIVERQUIL S. A." CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

- Dr. Juan Carlos Riofrío Martínez Villalba propietario de 799 acciones
- Arq. Nelson Alberto Riofrío Álvarez, propietario de 1 acciones



Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRÍO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA